



La Junta destina 410.000 euros para financiar investigaciones en materia de prevención de riesgos laborales

El Bocyl publicó ayer la convocatoria de dos líneas de subvenciones destinadas a las universidades públicas de Castilla y León con el fin de financiar distintas actuaciones dirigidas a mejorar el conocimiento y la formación en materia de seguridad y salud laboral en la Comunidad. La primera tiene como objetivo financiar proyectos de investigación relacionados con la prevención de riesgos laborales, la segunda financiará acciones de promoción de la salud laboral y de formación de técnicos de prevención para la actualización de conocimientos. Los destinatarios de las acciones subvencionables serán los grupos de investigación autorizados por las universidades públicas de Castilla y León. La autorización se hará mediante un certificado del rector de la universidad que también detallará los miembros que pertenecen al mismo, ya que no es necesario que dicho grupo esté integrado exclusivamente por los miembros de un Grupo de Investigación Reconocido. | L.G.